



COLEGIO MUNDO DE CREACIONES

Calle 8 # 4 B - 40 Br San Antonio 11 TEL 7403509

colegio@mundodecreaciones.edu.co

El director del colegio de Básica Primaria, Colegio Mundo de Creaciones, del municipio de Tunja, con licencia de funcionamiento 000034, registro del DANE No 315001002210 del PEI No 114 12002442

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Fecha	Tunja, 25 de octubre de 2023
Hora	6:00 p.m.
Lugar	Instalaciones del colegio

Agenda N° 03

N°	ASPECTOS A TRATAR
1	Verificación de Quórum
2	Presentación de la auto evaluación para determinar costos educativos 2024
3	Propuesta de textos y útiles escolares para el año escolar 2024
4	Proposiciones y varios
5	Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación del Quórum

ASISTENTES
LEONARDO RODRIGUEZ LOPEZ. Representante de los padres de familia. JAIME ANDRES AMADO RINCON. Representante de los padres de familia JESUS SANTIAGO BELTRAN WILCHES. Representante estudiantil LIGIA LORENA MARTINEZ PAMPLONA. Representante de los profesores FABIO JESUS SIMIJACA GUERRERO. Director

2. Presentación de la auto evaluación para determinar costos educativos 2024.

Presentación de la autoevaluación para determinar costos educativos 2024.	Observaciones
El director del colegio, Fabio Simijaca, saluda a los miembros del consejo directivo quienes se encuentran presentes en la reunión. Luego presenta la autoevaluación llevada a cabo para determinar	El director del Colegio enviara la auto evaluación, la

<p>los costos educativos del año 2023, manifiesta que luego del ejercicio de autoevaluación el Colegio registra unos resultados que le permiten mantenerse en la categorización y continuar en el régimen de libertad regulada por aplicación de manual de auto evaluación. Lo anterior se obtiene por el trabajo continuo y la búsqueda de mejoras que se continúan haciendo en beneficio de los estudiantes.</p> <p>Se hace lectura de la Resolución 017821 del 30 de septiembre del 2023. “Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2023”</p> <p>El director pide regresar al artículo 6to de la Resolución 017821, para dejar claro de donde se determina el porcentaje para el incremento de los costos educativos del régimen de libertad regulada por aplicación de manual de auto evaluación, que en este caso sería: el IPC anual con corte a agosto de 2023 del 11.43%, respecto a la tarifa autorizada en el año anterior, un 0,5% nivel de índice de permanencia, un 0,63% adicional por aplicación del manual de autoevaluación, un 0,25% adicional para incentivar la implementación de estrategias de educación inclusiva y del Decreto 1421 de 2017, lo que determinaría un 12.81%, que sería el incremento a aplicar en los costos educativos establecidos para el año 2024 y de donde surgirán los costos educativos para el año 2024.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se presenta el siguiente cuadro donde se observa como quedarían los costos educativos para el año 2024.</p>	<p>resolución 017821 del 30 de septiembre del 2023 y la tabla de los costos 2024, para que sean analizada por cada uno de los asistentes a la reunión y en la próxima reunión se pueda tomar una decisión al respecto. Cada uno de los asistentes se compromete a leer, analizar y reflexionar los documentos y en la próxima reunión hacer sus aportes.</p> <p>Se acuerda que la próxima reunión de Consejo Directivo se realizará el día 01 de noviembre de octubre del presente año a las 6.00 p.m. en las instalaciones del colegio.</p>
---	--

Nivel	Grado	Costos 2023 Anuales	Costos 2024 Anuales 12.81%
	Jardín	3.000.000	3.450.000
	Transición	2.226.800	3.000.000
Básica	Primero	1.840.783	2.076.587
	Segundo	1.815.602	2.048.180
	Tercero	1.815.602	2.048.180

	Cuarto	1.815.602	2.048.180
	Quinto	1.815.602	2.048.180

3. Propuesta de textos y útiles escolares para el año escolar 2024.

3. Propuesta de textos y útiles escolares para el año escolar 2024.	Observaciones
--	----------------------

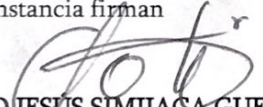
El director del colegio presenta las listas de textos y útiles escolares que se pedirán para el año lectivo 2024, para el próximo se pedirán textos individuales para el apoyo de asignaturas: matemáticas, ciencias naturales, sociales, lenguaje e inglés, se mantendrán los mismos cuadernos, los mismos útiles escolares, que los padres adquirirán a su propio criterio.	La dirección del colegio enviara la listas de textos y útiles escolares 2024, para ser estudiadas por los miembros del consejo directivo.
---	---

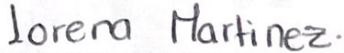
4. Propositiones y varios.	Observaciones
-----------------------------------	----------------------

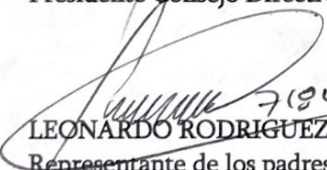
No se presenta ninguna	Se acuerda que la próxima reunión de Consejo Directivo se realizará el día 01 de noviembre del presente año a las 6.00 p.m. en las instalaciones del colegio.
------------------------	---

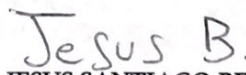
Siendo las 7.00p.m., se concluye la reunión.

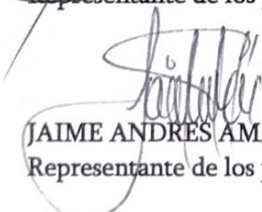
En constancia firman


FABIO JESUS SIMIJACA GUERRERO
 Presidente Consejo Directivo


LIGIA LORENA MARTINEZ PAMPLONA
 Secretaria Consejo Directivo


LEONARDO RODRIGUEZ LOPEZ.
 Representante de los padres de familia.


JESUS SANTIAGO BELTRAN WILCHES.
 Representante estudiantil


JAIME ANDRES AMADO RINCON.
 Representante de los padres de familia